



ALCALDÍA DE PEREIRA

069

DECRETO No.

DE

18 ENE 2017

Versión: 3

Fecha: 06-16

Página 1 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente en las conferidas por el numeral 3º artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2º del literal d) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar a la Doctora **MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía **42.134.473**, en el cargo de **SUBSECRETARIO DE DESPACHO GRUPOS VULNERABLES Y PROGRAMAS ESPECIALES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO CÓDIGO 045 GRADO 04.**

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
El Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GOMEZ
La Secretaria Jurídica

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
La Secretaria de Gestión Administrativa

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
La Directora Administrativa de Talento Humano

Proyecto y Elaboro

Lina Maria Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal :

[Firma]
D.O. As. de Legales (E)

[Firma]
D.O. As. de Legales (E)